¿Todos nos formamos igual? Un análisis comparativo de másteres oficiales de español como lengua extranjera en España

Alejandro Castellano Merino
Universidad de Jaén

Francisco Fuentes Martínez
Universidad de Jaén

Sergio de la Torre Cruz
Universidad de Jaén

1. Justificación y objetivos

Durante los últimos años el español ha venido experimentando un crecimiento claramente notable[1]. Su enseñanza como lengua extranjera tanto en España como más allá de nuestras fronteras y su difusión internacional en la actualidad dan buena cuenta del excelente estado de salud del que goza nuestra lengua. En respuesta a este interés, se ha producido un incremento considerable de la demanda de profesionales cualificados en este ámbito y, por consiguiente, universidades e instituciones educativas han desarrollado diferentes programas de formación de posgrado orientados a cubrir estas necesidades. Sin embargo, analizando dichos estudios se pone de relieve en ocasiones cierta heterogeneidad en los programas y contenidos.

Este trabajo se propone analizar de forma comparativa másteres oficiales de español como lengua extranjera, revisando sus planes de estudios y oferta de contenidos a fin de exponer las diferencias más significativas que se dan entre ellos, poniendo sobre la mesa la diversidad de perfiles profesionales de ELE que en la actualidad están apareciendo, así como plantear las cuestiones que de aquí pudieran surgir: ¿cuáles son los criterios que se deben considerar para elaborar un plan de estudios?, ¿debemos aspirar a un perfil unificado en la formación de posgrado del profesor de español?, ¿hasta qué punto es deseable una heterogeneidad en la formación?, ¿vale cualquier formación para poder acceder a un máster?, ¿deberían tener más peso algunas asignaturas que otras?... A estas y otras preguntas trataremos de darle una respuesta significativa.

2. Metodología

Para nuestro propósito se analizaron cada uno de los 23 planes de estudios de los másteres oficiales de enseñanza de español como lengua extranjera ofertados por universidades españolas.[2]

1. Según el informe de este presente año emitido por el Instituto Cervantes, más de 21 millones de alumnos estudian español como lengua extranjera: http://eldiae.es/wp-content/uploads/2015/06/espanol_lengua-viva_20151.pdf
2. Web del MEC:

Las variables analizadas para realizar la comparativa fueron las siguientes:

- Vía de acceso.
- Número de créditos.
- Prácticas.
- Tipología.
- Precio.
- Trabajo Fin de Máster.
- Plan de estudios.

Los resultados de este análisis se obtuvieron de manera descriptiva, estudiando las variables e interpretando los datos obtenidos mediante el programa de análisis estadístico SPSS. Para que el análisis fuera efectivo, decidimos organizar la gran variedad de asignaturas de los distintos planes de estudio por bloques temáticos, agrupando aquellas asignaturas que contaban con un componente común entre ellas; véase el caso de Literatura Española Contemporánea y Narrativa Hispánica Contemporánea, incluidas en un único bloque temático llamado *Literatura*.

3. Análisis general

A continuación, analizaremos una a una aquellas variables que definen cada programa de máster universitario con el fin de comparar las similitudes y diferencias que existen entre ellos:

3.1. Tipología

Existen 4 tipologías de máster: Presencial, Semipresencial, Virtual y en la que se contemplan las 3 modalidades. Como se puede observar en la gráfica adjunta al anexo I, tabla 1 casi el 70% de los 23 másteres analizados apuestan por la presencialidad en cuanto a su modo de realización, un poco más del 20% se decantan por la semipresencialidad, solo 1 de los másteres es totalmente virtual y en 1 solo caso se contemplan las tres modalidades.

3.2. Precio

En cuanto a la variable precio, existe una diferencia notable entre el máster de precio más bajo –1300€– y el de precio más elevado –en torno a los 6000€–. Tal diferencia se debe principalmente al número de créditos asignados a cada máster, ya que el máster más económico cuenta con 60 créditos y el más costoso con 120 créditos.

Asimismo la media del precio de los 23 másteres analizados es de 2891,66€.

3.3. Créditos

Tal y como advertimos en el estudio, la gran mayoría de los másteres –20 de los 23– constan de 60 créditos, equivalentes a un año académico; del mismo modo entre

los 3 másteres restantes también existen diferencias entre ellos: uno que consta de 66 créditos, otro de 90 y el de mayor número de créditos de 120, equivalente a dos años académicos.

Por último, un dato importante a destacar, entre los másteres de 60 créditos, es que la media de créditos de carácter obligatorio es de 48.4, mientras que el 11.6 restante es optativo.

3.4. Trabajo Fin de Máster

Otra variable a destacar debido a las diferencias entre los distintos másteres, es la de la asignatura de Trabajo Fin de Máster. A pesar de tener un carácter obligatorio en la totalidad de los másteres, se aprecia una gran divergencia a la hora de asignarle el número de créditos. Tal y como se aprecia en el anexo I, tabla 2 el rango oscila entre 6 créditos – más del 24% de los másteres- y 20 créditos – no llega al 5%-, destacando que casi el 30% le asignan 12 créditos.

Por tanto, es evidente la gran heterogeneidad entre los distintos másteres a la hora de otorgar el número de créditos al TFM.

3.5. Vías de acceso

En cuanto al modo y posibilidad de acceder a estos programas de postgrado, se dan principalmente tres vías en el siguiente orden de selección: 1.º Graduados o licenciados de carreras afines a las lenguas; 2.º Graduados o licenciados de carreras relacionadas con las Humanidades y Ciencias Sociales o de la Educación; 3.º Graduados o licenciados de cualquier titulación; en estos casos, en algunos másteres es obligatoria la realización de un complemento formativo relacionado con la lengua de hasta 15 créditos. Igualmente para graduados o licenciados extranjeros que quieran acceder a un máster, deberán acreditar el diploma oficial DELE que se encuentren entre el B2 y el C2 según el MCER.

3.6. Prácticas

Esta variable se da en 19 de los 23 másteres, en los que en 17 tienen el carácter de obligatorio y solo 2 de carácter optativo.

3.7. Plan de estudios

A la hora de analizar los diferentes planes de estudios de los másteres se agruparon las distintas asignaturas de los másteres por bloques de acuerdo a su afinidad temática, cuyo número total fue de 47 bloques (ver anexo, tabla).

Los criterios elegidos para realizar un análisis comparativo satisfactorio fueron los siguientes:

- Presencia o ausencia del bloque temático en cada uno de los másteres.
- Carácter obligatorio u optativo de cada uno de los bloques temáticos.
- Número de créditos asignados a cada bloque en cada uno de los másteres.

4. Análisis de los resultados

4.1. Presencia/ ausencia de los bloques temáticos en los másteres

En primer lugar, ofreceremos un análisis más detallado de los resultados obtenidos en relación al primero de los criterios previamente señalados: presencia/ausencia de los bloques temáticos en los diferentes másteres. Como se puede apreciar en la Tabla 1, Anexo II, en el eje vertical se indica el número total de apariciones de los distintos bloques en los diferentes másteres; en el eje horizontal se ordenan los bloques temáticos de mayor a menor presencia, a excepción de 21 bloques que contaban con menos de 4 apariciones totales y que quedan reflejados como *Otras.*

El primer dato a destacar de nuestro estudio es que ninguno de los bloques aparece en todos los másteres; solo nos encontramos con dos de ellos –*Metodología* y *Gramática*– que aparecen en 22 de los 23, siendo, por tanto, los que cuentan con mayor presencia. Asimismo se echa en falta una mayor presencia de bloques dentro del grupo de los que alcanzan, al menos, las 15 apariciones –tan solo 7 de los bloques cumplen esta condición–. Estos números nos llevan a replantearnos si realmente existe o no una homogeneidad en los planes de estudios a la hora de optar por incluir determinadas asignaturas. Por otro lado, sorprende la ausencia de determinados bloques temáticos preconizados como "importantes", véase *Sociedad y Cultura* que no aparece en 11 de los 23 y/o *Interacción y Afectividad* y *Estrategias* que únicamente aparecen en 4 másteres, lo cual pone de manifiesto las evidentes diferencias entre planes de estudio.

4.2. Obligatoriedad/Optatividad de los bloques temáticos

A continuación, entraremos en un análisis más pormenorizado de los resultados obtenidos bajo nuestro segundo criterio de análisis: el carácter de obligatoriedad u optatividad asignado por las distintas universidades a los diferentes bloques. Revisando la Tabla 2, Anexo II, al igual que en la tabla anterior, el eje vertical sigue correspondiendo al número de apariciones de los bloques temáticos en los másteres; no obstante, en el eje horizontal se ha diferenciado entre el carácter obligatorio (azul) u optativo (rojo) de cada uno de los bloques temáticos.

En general, hay una correspondencia clara entre la gran aparición de algunos bloques y su relevancia a la hora de ser considerados como obligatorios, esto es, dentro del grupo de los bloques que más aparecen (al menos 15 veces) estos lo hacen en su mayoría de manera obligatoria. En este sentido, llama la atención que *Gramática* sea el único caso de un bloque que aparece en todos los másteres y de forma obligatoria, lo que parece indicar claramente su importancia general en todos los programas. Sorprende, por tanto, que este mismo fenómeno no se dé en otras asignaturas que cuentan también con más de 15 apariciones (*Metodología, Planificación curricular*), que siendo generalmen-

te calificadas como básicas en la formación del profesorado de lenguas extrajeras, llegan a ser incluso optativas en algunos de los másteres en que aparecen.

Otro de los análisis que se desprende de los datos obtenidos bajo este criterio hace referencia a la no uniformidad a la hora de calificar determinados bloques temáticos como optativos u obligatorios, como ocurre con la importante *TICs* (18 apariciones) o *Sociedad y Cultura*, que en aquellos másteres en los que aparece siguen estando divididas entre optativas y obligatorias en un cincuenta por ciento; muestra una vez más de la falta de unificación de criterio a la hora de organizar un plan de estudios homogéneo. Igual ocurre con otras como *ELA (Elaboración y Análisis de materiales)*, que pese a ser una de las que más apariciones tiene y una de las que, a nuestro juicio, debería ser capital, sigue apareciendo en casi la mitad de los casos como optativa.

En este sentido, cabe destacar que tanto *TICs* como *Fines Específicos*, se convierten, con 9 apariciones, en los bloques temáticos mayoritariamente optativos.

4.3. Asignación de créditos (ECTS) a cada bloque temático

Una vez comentadas algunas de las conclusiones obtenidas a la luz de nuestros dos primeros criterios de análisis, revisaremos en último lugar algunos casos específicos de bloques temáticos que sorprenden al ser comparados por el número de créditos que le han sido asignados por cada universidad, lo que nos puede dar una muestra inequívoca de la importancia real que cada centro universitario otorga a cada bloque en la práctica. Algunas muestras de ello las reflejamos en las tablas 3 a 12 de análisis individualizado del Anexo II donde el eje horizontal representa la cantidad de créditos asignados a ese bloque temático y el eje vertical el porcentaje de aparición de dicha cantidad de créditos en el total de los másteres.

Lo primero que se desprende del análisis de los créditos asignados a los bloques temáticos es que, entre todos ellos, solo hay 5 casos en que la homogeneidad de asignación de créditos entre universidades llega, como mínimo, al 50%; tan solo *Planificación curricular* y *ELA* lo superan, llegando como máximo al 66%, lo que sigue arrojando un porcentaje muy elevado de bloques temáticos -la mayoría- sin una homogeneidad clara entre másteres en la asignación de un número determinado de créditos.

Curiosamente, la mayor homogeneidad en la asignación de créditos se da en aquellos bloques temáticos mayoritariamente optativos, como es el caso de *Fines Específicos* o *TICs,* que alcanzan los 3 ECTS hasta en un 50% de los casos.

Asimismo, la obligatoria con mayor homogeneidad es *Planificación curricular*, con un 66% de los casos en los que aparece con 3 ECTS, mientras que la optativa con mayor homogeneidad sería *ELA,* con un 58% de los casos en que aparece con 3 ECTS.

Mención aparte merecen bloques a priori relevantes como *Gramática* o *Metodología*. Aunque las cifras de aparición y carácter de obligatoriedad nos harían pensar en una supuesta homogeneidad a la hora de asignarle créditos, la realidad es bien distinta: en el pri-

mer caso, el rango de créditos asignados por las diferentes universidades va desde los 1,5 ECTS hasta los 14 ECTS con una tasa de homogeneidad solo del 30% (6 ECTS). Y en cualquier caso, un rango a todas luces excesivamente amplio y cuya razón de ser no parece estar justificada más que en el criterio subjetivo de cada centro a la hora de asignar créditos.

En el caso de *Metodología* encontraremos algo similar: asignaciones de créditos que van desde 1 ECTS hasta 15 ECTS en función de cada plan, primando eso sí, los valores que la sitúan en torno a los 3 ECTS.

5. Conclusiones

A lo largo del presente estudio hemos intentado poner en común un minucioso análisis de lo que implica encontrarse con una amplia oferta de másteres oficiales ELE y tener que optar por uno dentro de este gran abanico, dependiendo no solo del perfil buscado por el estudiante en cuanto a formación, sino también de otras diferentes opciones o variables. A través de un análisis general hemos revisado los criterios generales a la hora de comparar un máster oficial y puesto sobre la mesa las claras diferencias existentes respecto a cuestiones como el precio, el criterio de admisión, la importancia real del TFM o la presencia o no de prácticas, cuyos resultados comienzan a anticipar ya, a falta de comparar los planes de estudios, importantes diferencias entre los másteres, así como el posible perfil profesional obtenido a la finalización de los mismos.

Por otro lado, analizando comparativa y pormenorizadamente los programas de estudios entre todos los másteres oficiales bajo tres criterios de análisis (aparición de bloques temáticos, carácter de los mismos en el máster y cantidad de créditos asignados a cada uno) hemos podido descubrir también las pocas similitudes entre unos y otros. Algunas de las principales diferencias radican en la evidente falta de un tronco de asignaturas obligatorias que proporcione unos conocimientos básicos comunes entre todos los másteres, sin importar la universidad elegida para cursar los estudios de posgrado.

El hecho de encontrar asignaturas que carecen de valor o importancia real en estos másteres –a la luz de nuestro estudio- y que en la actualidad son preconizadas como de peso más que considerable entre la bibliografía especializada, como *Interacción y afectividad, Estrategias de aprendizaje o El Componente Sociocultural* entre otras, dejan muy a las claras la considerable distancia existente aún entre lo que "debe ser" y lo que, de facto, es. En el otro extremo, seguimos echando en falta una homogeneización real en la asignación de créditos para aquellos bloques temáticos que sí tienen una relevancia bastante apreciable y significativa en los másteres, véase *Gramática* o *Metodología,* y cuya horquilla de créditos es demasiado amplia[3], dando lugar por ende, a un peligroso desequilibrio en la formación del alumno en determinadas áreas, dependiendo de qué centro de formación haya elegido para su posgrado.

A tenor de los datos, es posible llegar a pensar que difícilmente se puede crear un perfil profesional homogéneo, produciéndose así un alejamiento formativo entre pro-

3. Véase punto 4.3.

fesionales y un desequilibrio real en la preparación final del masterando. Es por tanto urgente, pensamos, una profunda reflexión desde las instituciones públicas hasta los profesionales de la enseñanza acerca de los criterios a tener en cuenta para desarrollar planes de estudios relativamente homogéneos que garanticen una formación semejante para cualquier alumno. Del mismo modo, sería conveniente una revisión de los criterios de admisión por parte de las universidades, toda vez que con la excesiva generalización y apertura de los requisitos de entrada corremos el riesgo de convertir nuestra profesión en un "cajón de sastre" en el que cabe todo, o por más decir, todos.

Referencias Bibliográficas y Webgrafía

Informe del Instituto Cervantes del año 2015: http://eldiae.es/wp-content/uploads/2015/06/espanol_lengua-viva_20151.pdf

Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Universidad de Salamanca: http://www.usal.es/webusal/node/364/presentacion

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de otras Lenguas Modernas. Universidad de Sevilla: http://www.us.es/estudios/master/master_M070

Máster en Didáctica del Español como Segunda Lengua o Lengua Extranjera. Universidad Internacional de La Rioja: http://fundacion.unirioja.es/formacion_cursos/view/245/master-en-didactica-del-espanol-como-segunda-lengua-o-lengua-extranjera-on-line

Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua. Universidad Nacional de Educación a Distancia: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27288097&_dad=portal&_schema=PORTAL

Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Universidad Pablo de Olavide: http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Ensenanza-del-Espanol-como-Lengua-Extranjera/

Máster de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera. Universidad Pompeu Fabra: http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/F/M0204/index.html

Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Universidad Internacional Menéndez Pelayo: http://www.uimp.es/postgrado/estudios/fichaestudio.php?plan=P023&any=2013-14&lan=es

Máster en Enseñanza de Lenguas: Español como Lengua Extranjera. Universidad Rovira i Virgili: http://www.urv.cat/masters_oficials/arts_humanitats/ens_lleng_esp/es_master_ensenyament_espanyol.html

Máster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Universidad Antonio de Nebrija: http://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/master-oficial-espanol-ele/master-espanol-ele.php

Máster Oficial - Lengua Española, Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera. Universidad Autónoma de Barcelona: http://www.uab.cat/web/informacion-academica-de-los-masteres-oficiales/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general/lengua-espanola-literatura-hispanica-y-espanol-como-lengua-extranjera-1096480309770.html?param1=1345648442230

Máster en enseñanza de Español y Catalán como Lengua extranjera, Universidad de Girona: http://www.udçg.edu/tabid/8439/Default.aspx?ID=3102M1313&language=es-ES&IDE=116

Máster Universitario en Lengua española y Literatura: Investigación y Aplicaciones Profesionales. Universidad de Jaén: http://estudiauja.ujaen.es/postgrados/masters/lengua-espanola-y-literatura/

Máster Universitario en Lingüística y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Universidad de León: https://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/oferta-titulaciones/mu-linguistica-y-ensenanza-espanol-como-lengua-extranjera

Máster en lingüística aplicada. Universidad de Santiago de Compostela: http://www.usc.es/es/centros/filoloxia/titulacions.html?plan=15065&estudio=15066&codEstudio=14558&valor=9

Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias: http://www.fti.ulpgc.es/master_mecu.php

Máster Universitario en Español como Segunda Lengua. Universidad Complutense de Madrid: https://www.ucm.es/master-espanol-segunda-lengua

Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Universidad de Alcalá: http://www.meleuah.es/

Máster universitario en español e inglés como segundas lenguas/lenguas extranjeras. Universidad de Alicante: http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D050

Máster de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera. Universidad de Barcelona: http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/F/M0204/index.html

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Fundación Comillas: http://www.fundacioncomillas.es/centro-universitario/estudios-universitarios/master/

Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Universidad de Extremadura: http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-ensenanza-de-espanol-lengua-extranjera

Máster Oficial en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología: Universidad de Granada. http://masteres.ugr.es/masterele/pages/ficha

Máster Universitario Español Lengua Extranjera. Universidad de Oviedo: http://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/visor/-/asset_publisher/xK3t/content/master-universitario-en-espanol-como lenguaextranjera;jsessionid=2D17011014CB6911AA082D9C6EA2978B?redirect=%2Fpostgrado%2Fmasteres%2Fofertamu

Registro de Universidades, centros y títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios